

Terminado el santo sacrificio el señor Obispo alabó aquel ejemplo de religiosidad y profesión pública de fé que acababan de dar los soldados, los hijos del pueblo, los defensores de la Pátria. Recomendó á los expedicionarios el amor á la Vírgen, cuyo auxilio ha de infundirles valor y llevarles á la victoria.

El señor Saucó despues de dedicar algunas frases á las heroicidades del ejército español dijo que en él estaban puestas las esperanzas y salvación de España. Los discursos de la autoridad eclesiástica y civil produjeron excelente efecto en las tropas y en el numeroso gentío que llenaba todo el paseo.

—Tenemos entendido que la Congregación de la Inmaculada y San Luis Gongaza repartirá á los soldados expedicionarios escapularios y medallas de la Vírgen.

—*La Gaceta* ha publicado una Real orden incluyendo en el plan de carreteras del Estado, una de tercer orden que, partiendo de Gerona y pasando por San Gregorio, Llorá, San Martin de Llémana y San Aniol de Finestras, termine en Las Planas y enlace con la carretera de Santa Coloma de Farnés á San Juan de las Abadesas.

Como recordarán los lectores la concesión de esta importante vía de comunicación se debe por entero á los trabajos y gestiones del ilustre diputado por Olot, señor Llorens.

—En el tren correo de las siete de la mañana, partieron anteayer para Barcelona, uniéndose á los que procedían de Figueras, los soldados de Guipúzcoa que van destinados á Filipinas.

En el andén de la estación estaba el general Perez Clemente y demás jefes de la guarnición que saludaron á los de Asia y despidieron á expedicionarios con afectuosas y oportunas reflexiones.

La banda de Guipúzcoa ejecutó diferentes piezas en la plaza del Carri y en el andén y en el acto de partir el tren tocó la popular marcha de Cádiz.

—Entre los obsequios á los soldados expedicionarios figura un rancho extraordinario que no pudo tener lugar en la Dehesa por dificultades invencibles.

—Durante los cuatro primeros dias de esta semana celebrará su fiesta la calle de Monserrat de esta ciudad que ha contratado la orquesta «Nueva Gerundense» para amenizar los actos de la misma.

—Durante la última quincena se han decomisado é inutilizado por los Sres. veterinarios del Municipio D. Luis Roura y D. José Gimbernat:

8 kilos de bazos é hígados; 38 id. de pescado; 150 id. de bacalao; 6 idem de setas; 21 id. de varias frutas; 28 id. de tomates; 16 pedazos de gallina; 7 id. de conejo y 162 melones.

—Se está procediendo á la restauración de la fachada principal del Instituto de 2.^a enseñanza.

Actualmente está terminándose el revoque y pintado del cuerpo inferior, faltando solo el superior.

Es probable que estarán terminadas por completo las obras, el dia de la inauguración del próximo año académico.

—Insiguiendo tradicional costumbre, ningún año interrumpida, mañana saldrán en romería para Rocacorba muchos vecinos de la calle de Canaders y adyacentes.

Hermanando las prácticas religiosas con expansiones propias de una fiesta en el campo, dispararán por la noche en la montaña de aquel Santuario, fuegos artificiales con elevación de Mongolfieres.

El origen de esta romería, es muy antiquísimo y responde á un voto hecho por los vecinos de aquellas calles en una época en que se vieron libres de la peste que diezmaba á los vecinos de otros barrios.

Cuando ocupaban el convento de San Francisco los frailes, les acompañaban en comunidad á Rocacorba.

—Las Cortes han acordado que los billetes de espectáculos públicos satisfagan, por timbre, lo siguiente:

Hasta una peseta, localidad con entrada, cinco céntimos.

Hasta dos pesetas, 10 céntimos.

Desde dos pesetas en adelante, por cada peseta de aumento, cinco céntimos.

—*La Epoca* afirma que si estuviesen justificados los temores que acogen los periódicos sobre los propósitos de los carlistas, tendria que contestar el Gobierno disolviendo los Círculos de dicho partido.

Añade que si trataran de producir agitaciones serían pronto reprimidas.

El mismo diario dice que es casi seguro que hasta el lunes no se cerrarán las Cortes, y que después de ocurrir esto se celebrará un Consejo de ministros.

—Se encuentra ya en esta capital de regreso de su escursión veraniega el reputado dentista señor Audouard quien próximamente trasladará su gabinete á la bajada de San Francisco núm. 12, 1.^o

—La Junta provincial de instrucción pública ha elevado á la Supe-

rioridad las siguientes ternas, formadas por doña Dolores Boxa, doña Lucía Roig y doña María de la Piedad Ferrer y Pons para proveer interinamente la escuela de párvulos de esta ciudad, doña Angela Heras y Matas, doña Ana Tarrés Vigué y doña María de los Dolores Coderch para proveer la de Sarriá; doña María de las Mercedes Colom y doña Antonia Pagés para la interinidad de Agullana; y por último la de don Joaquín Figueras, D. Juan Santamaría y D. Martín Dalmau, para proveer la escuela de Pals.

—El día 21 del actual, á las 10 de su mañana, deberán hacer su presentación personal en esta zona los excedentes de cupo de esta capital pertenecientes al reemplazo de 1893, siguientes:

Simón Bassols Guell, Mateo Coll Nicolau, Joaquin Dillet Cusí, Gerónimo Picó Vila, José Escatllar Carreras, José Gispert Ventura, Ramón Pujol Noguer, José Dillet Freixas, Julio Gultresa Barris, Jesús María Delmás Cebolleda, Florencio Serra Pardas, Enrique Llorella, José Lleó Mir, Salvador Famadas Artigas, José Tubert Estany, Manuel Ibañez Buscató, Tomás Surroca Planás y Antonio Andreu Bataller.

—Se ha resuelto que sea gratuita la conducción por correo de los telegramas á poblaciones donde no haya estación telegráfica.

—De *La Publicidad*:

«Los diputados carlistas hacen publicar en el *Correo Español* un documento oficial participando á sus correligionarios los motivos que les han impulsado á retirarse del Parlamento.

El Sr. Vazquez de Mella ha dicho con decision que los carlistas no han de volver á las Cortes.

Los integristas abrazaron al Sr. Vazquez Mella y al Sr. Sanz, aplaudiendo con transportes de entusiasmo esa resolución.

Es seguro que los integristas vuelvan á ser carlistas.

Los integristas de Madrid han teleografiado á D. Ramon Nocedal, quien llegará probablemente el domingo.»

—Han tomado posesión: doña Josefa Sanz, de la escuela de Viladonja, doña Dolores Mercader, de la de San Miguel de Cladells, doña Francisca Bosch, de Ogassa, doña Carmen Farrás, de la de Dás, doña Martiriana Margarit, de Navata, doña Antonia Manrique, de San Pedro Pescador, doña Angela Segarra, de San Andrés Salou, doña Dolores Mach, de la de Riudellots de la Selva y doña Antonia Remus, de la de San Miguel de Fluviá.

—Los suministros por los pueblos de la provincia á las fuerzas del ejército y guardia civil transeuntes por los mismos, durante el pasado Agosto, se pagarán á 0'26 pesetas la ración de pan, 1'07 la de cebada,

0'43 la de paja, 0'04 el kilogramo de leña, 0'12 el de carbón y 1'03 el litro de aceite.

—Esta noche, la sociedad «Círculo de San Narciso» celebrará una gran función lírico-dramática, cuyo producto va destinado á obsequiar á las tropas expedicionarias de Guipúzcoa.

Se pondrá en escena la aplaudida zarzuela *Al gran Orient* y la pieza *Prop de Molins de Rey*.

—Se ha nombrado á doña Enriqueta Fedevella maestra interina de Alfar; á D. Silvestre Santaló de Vilahur, á doña Teresa Bordanoba de San Cristóbal de Tosas, á doña María Vila Riera, de Vilavenut (Fontcuberta); á D. Eusebio Montaner, de La Bajol; á D. Eduardo Pujol, de Pontós; á doña Flora Ganiguer, de Vilademat; á doña Francisca González, de San Andrés del Terri; á doña Pilar Corominas, de Santa Eugenia; á doña Elisa Fullá, de Palau de Santa Eulalia; á D. Tomás Costa de Párdinas y á doña Josefa Roquer, de San Miguel de Campmajor.

AUDOUARD. DENTISTA FORSA, 1, 1.º

LICENCIADO EN EL COLEGIO DE MEDICINA DE MADRID

DENTADURAS COMPLETAS CONSTRUIDAS EN OCHO HORAS

Operaciones sin dolor.

Noticias de Filipinas.

Se ha recibido un despacho de Manila firmado por el general Blanco, en el que se dan las siguientes noticias:

Después de celebrarse el oportuno Consejo de guerra han sido fusilados cuatro sujetos por instigar á la sedición.

—Han sido deportados á las islas del Pacífico doscientos rebeldes, á los que se exigirá también responsabilidad criminal.

—Por de pronto se enviarán á Filipinas 450 artilleros.

Las demás fuerzas estarán dispuestas á marchar á las veinticuatro horas de comunicárseles la orden de embarque.

—Confírmase oficialmente que el cañonero «Leyte» cañoneó á los rebeldes fortificados en Novateta, preparándose fuerzas de Marina que saldrán á batirlos.

El lunes llegarán á Manila fuerzas procedentes de Mindanao.

El espíritu público es en extremo excelente y por demás patriota.

HASTA LA VUELTA

Con este mismo saludo, ¡oh valientes soldados de Guipúzcoa! despedimos á vuestros hermanos, que allá en la manigua traidora y rebelde

están luchando y muriendo. Con vosotros va el alma de la Patria y cuanto ella tiene de grande y de sublime, reflejado está fielmente en estas hazañas de los héroes de ayer, en vuestra bravura y abnegación, que allá en los desolados campos de Cuba, sabrá conquistar nuevos y frescos laureles, para ceñirlos como trofeo de victoria á vuestra bandera gloriosa y continuar esta historia legendaria de proezas inenarrables y hechos inmortales que dan al Ejército español la supremacía indiscutible é indiscutida sobre todos los soldados y legiones del mundo.

Vosotros partís á lejanas tierras, á donde os llama la honra de vuestra primera madre, puesta en entredicho y discusión, para escribir una nueva página de oro y sumarla á este portfolio admirables de nuestras grandezas inmarcesibles; pero en esta ausencia dolorosa y amarga, como bella y dulce al mismo tiempo segun la frase del poeta venusino, dejais algo de vuestra personalidad en esta oración de la mujer querida que ruega al Cielo por vuestra vida; en esta angustia y en este corazón de la madre, cuyo cariño, salvando la distancia de los mares y penetrando en la opacidad impenetrable del espacio asiste á vuestros dolores y fatigas de una lucha cruel é irregular, como canta con vosotros el inspirado himno de la victoria sobre hordas desarrapadas sin derecho y sin bandera.....

Hogares desiertos, familias en luto, ojos en llanto, ilusiones en desmayo y melancólico ajamiento, todas las negruras de inmensa desgracia se desvanecen en estos momentos ante el brillo esplendoroso de la Pátria, que reclama la fuerza de vuestra prepotente bravura y el ardimiento de vuestro corazón generoso.

Cuando vencedores regresareis á nuestro suelo, todas estas angustias indecibles que representan un sacrificio enorme ofrecido generosamente en el altar santo de la Pátria, se trocarán en expansivos cantos de júbilo y sembrarán de flores el camino que ahora cruzais envueltos en un torbellino de entusiasmo, en oleadas de briosos y puros sentimientos.....

BALDOMERO TRULLÁS.

Información política.

El Congreso sin carlistas

La nota sensacional, el tema político culminante del día nos lo ofrece

esta retirada del Congreso tan oportuna como digna de la minoría tradicionalista.

Anteayer hice notar como gobernantes ineptos y desaprehensivos trataban de convertir en substancia jugosa esa desgracia nacional de la insurrección filipina, presentando en el Congreso el proyecto de auxilios á los ferrocarriles que debía aprobarse con la complicidad y anuencia de la minoría fusionista. Nuestros diputados se apercibieron del juego burdo y antes de consentir tamaño escándalo y que la patria les confundiera en el terrible anatema que ha fulminado contra todos los charlatanes parlamentarios, se retiraron del Congreso, explicando tan trascendente acto el señor Sanz en nombre de sus compañeros con las siguientes palabras:

«Aquí todo se arregla por medio de componendas; los contratos de Almadén y la Arrendataria han pasado gracias á una componenda entre liberales y conservadores, y lo mismo sucederá con el proyecto de auxilios á los ferro-carriles.

Aquí se habla de continuo de los soldados que luchan en Cuba y en Filipinas en defensa de la integridad de la patria, y se dice que para atender á sus necesidades hay que aprobar esos proyectos.

Pues bien, yo repito, diga el ministro de la Guerra lo que quiera, que se comete un crimen de no pagar sus haberes á los que han luchado en aquellas provincias en otras épocas.

Y hemos de manifestar de un modo claro y explícito que no queremos ser cómplices de esa conducta, de esos atropellos, de tamañas enormidades. Y el modo de probar que nada tenemos que ver con ello es retirarnos del Parlamento. (*Sensación*).»

Se siente en esta levantada protesta algo del gigante espíritu español, que, enorgullecido de sus alientos viriles y de su fuerza prepotente, desprecia con desdén altanero la eterna mentira del parlamentarismo y la retórica convencionalista que disfraza todas las concupiscencias de esta política de un bizantinismo degenerado que informa como alma mater á los gobiernos todos de la Restauración.

Han hecho bien nuestros diputados: una indignidad, un negocio inícuo no se discute, dándole con la discusión los honores y derechos de la beligerancia; solo merece el desprecio del silencio ó la indignación manifestada en la protesta enérgica del señor Sanz.

Para que pueda apreciarse en toda su magnitud y extensión la locura del gobierno de Cánovas y de sus auxiliares los fusionistas basta un solo dato: anteayer, en la misma tarde que el señor Sanz protestaba del parlamentarismo y denunciaba que las cuestiones mas graves tenían

comun solución en estos arreglos verzoncosos que tienen por única base el interés egoísta de las tribus bárbaras devastadoras del poder, se aprobaba sin discusión el proyecto de auxilios á los ferrocarriles y se admitían en el Congreso á los diputados de Madrid, con actas tan súcías que no bastan á limpiarlas las aguas de todos los mares juntos. Aquello fué una burla sangrienta, un sarcasmo y un insulto que nunca se ha inferido á pueblos libres como el nuestro; llenó la medida y es capaz para hacer rebasar los límites de la paciencia á la raza mas aletargada y cachazuda.

¡Bien por la valiente minoría tradicionalista! Ayer cumplió con su deber defendiendo la dignidad nacional de los atropellos brutales á su honra inferidos por un pueblo de mercaderes, clamando por el alivio de la triste suerte y de la infeliz orfandad en que viven los bravos soldados españoles en la manigua, combatiendo á Rostchild y á Comillas, los *protectores* de nuestro crédito; hoy cumple también con sus sagradas obligaciones, saliendo de aquella mansión, en donde se siente el hedor y la fetidez de algo que se pudre y corrompe.

Nuestro patriotismo acendrado, del cual nadie puede dudar, tiene hoy por principalísimo objetivo la organización férrea de todas las fuerzas sanas y vivas de la nación, que constituyen la reserva para este mañana cubierto de nebulosidades y preñado de peligros....

La Epoca, el órgano de Cánovas amenaza con la disolución de los Círculos tradicionalistas. Su director debe haber olvidado dos cosas: que en los lares carlistas tuvo en otro tiempo que buscar asilo, acosado por las fieras de la demagogia cantonalista y que los excesos de la reacción ciega y desordenada provocan y precipitan las revoluciones.

El Lazarillo de Tormes.

Nuevo certámen

en honor de los mártires de la tradición española

Deseando el señor Duque de Madrid conmemorar también el año próximo la fiesta nacional del 10 de Marzo, ha determinado abrir de nuevo el certámen para el *Himno á nuestros mártires* y para la *Memoria sobre las advocaciones de la Virgen que más han figurado en las guerras españolas*.

A este fin, y con la idea de que los que deseen tomar parte en el certámen tengan el tiempo suficiente para preparar sus trabajos, y para hacer compatible además una modificación que en la presentación del *Himno á nuestros mártires* se introduce, tenemos hoy el honor de insertar la siguiente carta del Excmo. señor general Berriz.

«Señor Director de *El Correo Español*:

Muy señor mio y amigo: Por encargo del señor Duque de Madrid ruego á usted inserte en *El Correo Español* estas líneas anunciando el nuevo *Certámen en honor de los mártires de la tradición*, con arreglo á las siguientes bases:

1.^a El señor Duque de Madrid concede un doble premio, que consistirá en un alfiler con la cifra del agosto donante y la corona real en diamantes y rubíes y la suma de 1,000 pesetas, destinando el alfiler para el autor de la letra del himno premiado, y las 1,000 pesetas para el de la música. Será condición indispensable para obtener, tanto el uno como el otro premio, que el himno sea, no el mejor entre varios, sino de mérito tal, que resulte digno de los héroes á que ha de dedicarse.

2.^a Para facilitar la composición del *Himno á nuestros mártires* se abre un primer certámen para la letra, concediéndose un plazo que terminará el día 15 de Octubre próximo. Desde esta fecha hasta la del 4 de Noviembre, santo del señor Duque de Madrid, el Jurado examinará las composiciones que se le remitan, adjudicándose el premio y publicándose la composición premiada en la citada fiesta onomástica de Carlos VII.

3.^a Una vez compuesta la parte literaria del himno nacional, se publicará con el nombre de su autor en *El Correo Español* y demás periódicos tradicionalistas, abriéndose nuevo certámen para que á la letra premiada se adapte la parte musical del himno.

El período para la admision de las composiciones musicales terminará el día 15 de Febrero de 1897.

4.^a Por su parte la Sra. Duquesa de Madrid concede otro premio, consistente en un bajo-relieve, en plata repujada, reproduciendo exactamente, en facsímile, el Estandarte de la Dolorosa, Generalísima del ejército de Carlos V, tal como dicho Real Estandarte se conserva en la Sala de Banderas del Palacio Loredan.

Dicho premio será adjudicado al que presente el mejor

Estudio histórico sobre las advocaciones de la Virgen que mas han figurado en las guerras españolas.

5.^a El plazo para la admision de trabajos para el premio de la Sra. Duquesa de Madrid terminará el día 1.^o de Febrero de 1897.

6.^a Los autores que concurren al certámen se servirán remitir sus composiciones, con un lema de contraseña, al Secretario general del Círculo Tradicionalista, Pontejos, 1, Madrid.

7.^a Deberán acompañar nota de su nombre y residencia bajo sobre cerrado que lleve escrito el mismo lema del que encierre la composición.

8.^a Los sobres que contengan los nombres de los autores no premiados serán quemados sin abrirlos el día de la adjudicación.

9.^a El himno, en su parte musical, ha de ser de carácter heroico, marcial y eminentemente popular.

-Su disposición al unísono, y no será excluido si se produce algún efecto vocal de masas.

Acompañamiento á grande orquesta, con una reducción para canto y piano.

10. Los autores del himno premiado, al recibir el premio, se entenderá que renuncian á los derechos de propiedad, quedándoles el de recibir 100 ejemplares cuando se edite; y

11. Cualquiera duda que ocurra en la interpretación de estas bases se puede consultar con el secretario de este Círculo, que será también del Jurado, dejando sus señas para la contestación.

Los nombres de los Jurados se publicarán oportunamente.

Es lo que tengo el honor de comunicarle á usted para conocimiento del público, aprovechando gustoso esta ocasión para repetirme, como siempre, muy afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m., *Elicio de Berriz.*»

ECOS DEL DESTIERRO

El barón de Hesse-Wartegg, uno de los más afamados escritores contemporáneos de viajes, ofreció al Sr. Duque de Madrid, antes de salir de Lucerna, su obra *La Corea y la guerra chino-japonesa*.

El distinguido escritor, que ya el verano anterior había regalado á los augustos proscriptos sus libros sobre Méjico y Andalucía, es el único europeo, fuera de los agregados militares, que fué admitido á seguir las operaciones de la última guerra chino-japonesa.

También tuvo D. Carlos la satisfacción de recibir en Lucerna cuatro magníficas aguas fuertes, de inestimable valor artístico, reproduciendo las tumbas de la familia de Borbón en la basílica real de Saint Denis.

Dichos ejemplares, de gran lujo, tirados expresamente para ser ofrecidos, al agosto primogénito de los Borbones, fueron regalados por el autor, Mr. Beuzon, y por monsieur Pascal, el consecuente legitimista francés que hace dos años llevó al Palacio Loredán el corazón de Luis XVII.

El general Sacanell, que tan brillantemente se condujo durante la última guerra carlista en el batallón de Guías del Rey y en la división navarra, y que desde hace cinco años presta inmediato servicio á Carlos VII como ayudante de campo, se ve afligido de una desgracia de familia.

Su sobrino el señor Sanjurjo, teniente de cazadores, ha caído gravemente herido en uno de los últimos combates de Cuba.

La sangre de los Sanjurjo parece predestinada á verse gloriosamente por España, pues el padre del joven teniente, que era uno de los jefes de mayor porvenir en el arma de caballería, perdió heroicamente la vida en Lecumberri, una de las primeras victorias carlistas de la última campaña, debida en buena parte á su arrojo.

Nuestros lectores se unirán á nosotros para pedir á Dios el restablecimiento del joven oficial y consuelos para su atribulada familia.

PREGUNTAS PARLAMENTARIAS

Los Republicanos en Barcelona.

Peña Ramiro y un mulato.—El ministro de Fomento y la creación del mundo.

El Sr. LLORENS: Como no se encuentra en el Congreso el señor ministro de la Gobernación, el ruego que tengo que hacer lo dirigiré al Gobierno, permitiéndome pedir al señor ministro de Fomento que si está enterado del asunto lo conteste.

Hace algunos días rogué al Sr. Cos-Gayón encargara al gobernador civil de Barcelona tuviera con los presos por el supuesto delito de conspiración contra la integridad de España todas las consideraciones compatibles con la seguridad del que está en reclusión.

Un suceso ocurrido recientemente en Madrid, debido, sin género alguno de duda, á exceso de celo del gobernador civil de esta capital, ha servido para poner de relieve la facilidad con que se detiene y molesta á un inocente, y también para mermar mucho su autoridad, por la manifiesta equivocación que su resultado final ha revelado. Ya comprenderán los señores diputados que me refiero á la detención de un mulato, al cual hubo quien supuso hasta enviado de Maceo, con el objeto de alterar el orden público, y que concluyó por ser un infeliz monomaniaco. Pues bien: ahora los antecedentes que la prensa publica sobre la supuesta conspiración en Barcelona, tramada por los Sres. Vallés y Ribot, Estévanez, Lostau y demás detenidos, permiten prever, con base muy fundada, que al gobernador de Barcelona le ha ocurrido en este caso algo parecido á lo que le sucedió en el otro al de Madrid, con la sola diferencia de que, así como lo de aquí se debió exclusivamente á la inexperiencia del señor conde de Peña Ramiro, lo

de allá ha sido motivado por el deseo del señor Hinojosa de patentizar al Gobierno su interés y su celo; es decir, que va á quedar reducido lo de Barcelona á que tendrá que confesar el gobernador civil que también se ha equivocado.

(Se continuará.)

CORRESPONDENCIA DE LA ADMINISTRACION

Vilanna—J. V. Pagado fin Diciembre 96.

Rabós de Ampurdá—F. C. Pbro. Pagado fin Diciembre 96.

San Privat de Bas—J. J. Pbro. Pagado fin Diciembre 96.

Fallinas—M. B. Pbro. Pagado fin Setiembre 96.

Salt—J. C. Pbro. Pagado fin Setiembre 96.

Terradellas—J. G. Pbro. Pagado fin Diciembre 96.

Rosas—L. F. Pbro. Pagado fin Diciembre 96.

Madremaña—N. T. Pagado fin Setiembre 96.

REGISTRO CIVIL

Día 4.—*Nacimientos:* Varones, 0.—*Hembras,* 0.—*Defunciones:*

Día 5.—*Nacimientos:* Varones, 0.—*Hembras,* 0.—*Defunciones:*

Jaime Capdevila 78 años. Juan Palet 75 años. Miguel Oliva 52 Joaquin Abril 52 años.

Matas.

Pensionado de San Juan Bautista

para alumnos de Facultad

DIRIGIDO POR REVERENDOS SACERDOTES

Pídanse prospectos y reglamentos. Dirección interina, Paseo de San Juan, 194, 2.º 1.º—BARCELONA.

Colegio de San Narciso

Agregado al Instituto provincial

GERONA

Primera y segunda enseñanza, estudios de Comercio, Solfeo, piano y dibujo en sus distintas secciones.

Se admiten internos, medio pensionistas, recomendados y externos.

Desde el 15 de Agosto quedan establecidas clases especiales de preparación, para los alumnos que en el próximo curso hayan de ingresar en la segunda enseñanza y para los que tengan de examinarse de alguna asignatura en Septiembre.

La Dirección facilita á las familias, toda clase de datos que soliciten para el ingreso.

Sección Comercial

Telegrama de la Casa Quintana y Bassols.—Gerona.

CIERRE DE BOLSA DE BARCELONA. Dia 3 Setiembre 1896.

Valores del Estado.			Obligaciones.	
	Contado.	Fin mes.	Próximo.	Contado
Interior.		64'80		Almansas 5 por 100. 82'37
Exterior.		77'05		Francias 6 por 100. 95'12
Amortizable.	00'00			Idem 3 por 100. 54'00
Cubas, emision de 1886.	86'25			Cédulas no hipotec. 6 por 100. 89'87
Cubas, idem de 1890.	72'00			Orenses 3 por 100. 38'00
Acciones.				Bolsa de Madrid.
Banco Hispano Colonial.		00'00		Interior. 00'00
F.-C. Norte de España.		2'985		Bolsas extranjeras.
F.-C. Tarrag. Barcel. y Francia.		21'65		Giros. 20'00
F.-C. Med.-Zam., Orense á Vigo.		13'70		PARIS. Renta Exterior. 65'06
				Accs. f.-c. Norte Esp. 115'00
				LONDRES. Giro. 30'18
Oro.				Cupones.
Centenes Alfonso.	18'50	} Se toman.	}	Cubas ambas emisiones 19'75 Beneficio
Centenes Isabelinos.	00'00			Exterior. 19'50 id.
Onzas.	19'70			Interior y Amortizable 2'50 daño.
Cuartos.	19'40			
Oro pequeño.	00'00			
Aumento.	00'00			

Ciudadanos, 20 y Subida San Martin, 1, principa

A la hora de cerrar esta edición no se ha recibido el telegrama de Bolsa.

J. LLINÁS Y COMP.^a — Banqueros.

Ciudadanos 16, GERONA.

Dia 31 de Agosto de 1896.

Oro.		Cupones.	
Operaciones.		VENCIMIENTO PRÓXIMO	
		Operaciones.	
Centenes Alfonso.	18'80 por 100	Billetes Hip. Cuba.	18'50 beneficio
Onzas.	19'50 » »	Exterior.	18'00 idem.
Centenes isabelinos.	22'50 » »	Interior y Amort.	2'50 daño.
Monedas 20 pesetas.	19'10 » »	Giros.	
Oro pequeño.	15'50 » »	Operaciones.	
(Precios de compra).		Francos 8 dias vista.	19'90
		Libras 30 dias vista.	30'20

Banco, giro, cuentas corrientes, compra con beneficio cupones, custodia de valores y depósitos con interés.

L' UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1828.

RECONOCIDA EN ESPANA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura además del riesgo del incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la *dinamita* y otros explosivos.

Capital social.	10.000,000 francos.
Reservas.	3.705,000 »
Primas á recibir.	74.287,038 »
TOTAL DE GARANTÍAS.	92.992,038 »
Capitales asegurados.	15.127.713,242 »
Siniestros pagados.	194.000,000 »

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24
Director: E. Gés.

Subdirector interino en Gerona:

D. JOSÉ OLIVA, Fonda del Comercio.

GRAN ZAPATERÍA MODERNA

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar al público en general que al objeto de dar más amplitud, al negocio de Zapatería á que vengo dedicándome desde unos cincuenta años, he decidido establecerme en la *calle de Abeuradors n.º 7*, en donde tengo el gusto de ofrecerles mi nueva tienda **La Zapatería Moderna** en la cual hallarán un variado surtido de todas clases de calzado, tanto confeccionado como á la medida, habiendo introducido todas las reformas y adelantos que la experiencia me ha demostrado y los modernos adelantos me han puesto en evidencia.

Para la confección á medida seguiré como siempre gastando los mejores materiales tanto nacionales como extranjeros; por consiguiente **La Gran Zapatería Moderna** es hoy el establecimiento (en su clase) más importante de esta capital.

PRECIOS:

Calzado para Caballero,	desde 5 ptas. 00 cénts. adelante.
id. para Señora,	id. 3 » 00 » id.
id. para Niño,	id. 1 » 25 » id.

En la seguridad de que nadie dejará de visitar este establecimiento, tengo el gusto de ofrecerme vuestro atento S. S.

Miguel Capella.

JOAQUIN DILLAT

Antigua tienda de Rotllán, Plaza del Oli.

Excelente Garnacha.—Rancio.—Negros Ampurdán.—Llansá-Culera.—Vilajuiga.—Priorato.

VINOS DE TODAS CLASES, ACEITES Y LICORES

FONDA Y RESTAURANT PENINSULAR

Antigua San Antonio

Progreso 3.—GERONA.



MARCA REGISTRADA
PRIVILEGIO EXCLUSIVO

EL ARTE CRISTIANO

Vayreda y C.^a

GRANDES TALLERES DE
ESTATUARIA RELIGIOSA

en cartón madera.

Materia Privilegiada por decreto de la Sagrada
Congregación de Indulgencias de Roma.

Especialidad en VIA-CRUCIS

14 ESTACIONES DE ALTO RELIEVE y de todos los tamaños.

DOSELETES DE TODOS TAMAÑOS A PRECIOS REDUCIDOS

MEDALLAS Y DIPLOMAS en todas las exposiciones á que han concurrido.

Se mandan, bajo pedido, catálogos, fotografías y toda clase de datos.

Esta Casa se encarga asimismo de la construcción de altares de cualquiera estilo que sean, ya sea bajo plano que proporcione el interesado ya sea dibujando de antemano un croquis que se someta á la aprobación del comprador.

También se pintan cuadros al óleo para retablos, tapas de sacrario, decorativos, etc., etc.

Representante en Gerona: ANTONIO BONET, «EL ARTE» Ciudadanos, 19

Telegramas

Madrid, 5 (á las 9 mañana).—En un telegrama oficial recibido de Manila se dice que los voluntarios prestan ya valiosos servicios.

Hoy publicará el *Correo Español* el manifiesto carlista, redactado por los señores Mella é Irigaray, esplicando la retirada de la minoría carlista del Congreso.

Dícese que está escrito en lenguaje enérgico.

Se acentúa la aproximación entre los integristas y carlistas y se asegura que el *Siglo Futuro* aconsejara la union.

San Sebastián.—Es inexacto el rumor de que exista agitación entre los carlistas de esta provincia.

Se afirma que el secretario del duque de Madrid ha escrito recientemente, notificando la absoluta resistencia de D. Carlos á todo intento encaminado á perturbar el órden en las circunstancias actnales.

Oviedo.—Acaba de salir de esta ciudad la fuerza del batallon del Príncipe destinada á Cuba.

La despedida hecha á la fuerza expedicionaria ha sido entusiasta y conmovedora.

El banquero Herrero ha hecho á los soldados un donativo de dos mil pesetas.

Habana.—La jurisdicción de Marina ha sobreseido la causa que seguía contra dos tripulantes de la goleta que trajo á los hermanos Maceo á la isla de Cuba.

Se esperan algunas sorpresas de sensación.

La policía sigue haciendo prisiones.

Se ha afirmado que el comandante militar de Candelaria participe al general Weyler que circulan rumores acerca de la muerte de Antonio Maceo á consecuencia de las heridas que sufrió en el combate y sorpresa de un tren militar en Bacunagua.

—Han salido de la Corte con direccion á la Coruña, de donde marcharán á Cuba, fuerzas de caballería de los regimientos de la Princesa, Pavía y Montesa.

Se les ha hecho una despedida muy cariñosa.

—Se ha recibido de Manila un despacho oficial diciendo que los jefes de los rebeldes son en su mayor parte autoridades municipales y personas pudientes de los pueblos.

El general Blanco añade: «Dada la lealtad con que se conducen las tropas indígenas, no necesito por ahora mas refuerzos.»

El cañonero «Leyte» está cañoneando á Cavite, lo cual hace suponer que los rebeldes están posesionados de alguna parte de aquella poblacion.

Tolón.—Han fallecido los dos soldados heridos á consecuencia de la explosión ocurrida en la escuela pirotécnica de Marina.